

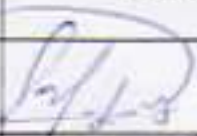
RADIO FRAGATA S.A RADFRAGASA

En la Ciudad de La Libertad, al Día 22 de Abril del 2019. Se reunieron todos los socios de la Compañía RADIO FRAGATA S.A RADFRAGASA con domicilio en la Av. 4ta y calle 23 del Barrio Rocafuerte, con el objeto de celebrar asamblea anual extraordinaria para lo cual fueron convocados en forma personal.

Conforme a lo previsto en la sociedad y de acuerdo a los mismos estatutos de la misma sociedad denominada RADIO FRAGATA S.A. El presidente de la misma junto con el secretario actuante la Srta. Daniela Emilia Carvajal von Lippke.

Enseguida presidente y secretario tomaron la palabra y procedieron a realizar el escrutinio de ley certificando que en esta asamblea se encuentran debidamente representados los socios y acciones que la integran al 100 % de capital de acuerdo a lo siguiente:

LISTA DE ASISTENCIA

No.	Apellido y Nombre del Accionista	Numero Cedula	Acciones	Firmas
1	Carvajal von Lippke Daniela Emilia	0926360942	792	
2	Bastidas Díaz María Lorena.	1201357017	008	

Visto el cómputo de los escrutados el presidente de la Asamblea la declaro legalmente instalada por estar presentes o representados los accionistas que poseen la totalidad de las acciones de la sociedad. Todos los acuerdos que en esta reunión se tomen serán válidos. El secretario dio lectura al segundo orden del día inserta en la convocatoria, y que a la letra dice.

ORDEN DEL DIA:

I.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018,

II.- ACTA DE ASAMBLEA.

A continuación los accionistas procedieron a tratar los puntos contenidos en el orden como sigue:

Punto primero del orden del día. El presidente manifestó a los señores accionistas la necesidad de aprobar los Estados Financieros del año 2018 para la posterior presentación a la superintendencia de compañías por lo que los accionistas de la sociedad aprobaron lo siguiente:

RESOLUCION

La Libertad:

Av. 4ta entre la calle 22 y 23, Barrio Rocafuerte

Cel: 0996500707

e-mail: karinavonlippke@hotmail.com

RADIO FRAGATA S.A RADFRAGASA

UNICO: Se aprueban los Estados Financieros del año 2018, en conjunto con el informe del Sr. Gerente General y El Comisario de la Compañía.

Punto Segundo del orden del día, el presidente pregunta a los señores accionistas si desean tratar algún otro asunto, habiendo contestado estos negativamente, ordenó un receso para dar lugar a la formulación de la presente acta hecho lo cual el secretario dio lectura a la misma siendo aprobada en su totalidad y firmando para constancia de todos los socios al 100 % en su totalidad.

GERENTE


Ruth Maria Muñoz Iñiguez

SECRETARIO


Von Lippke Muñoz Karina Zamarcanda

La Libertad, 22 de Abril del 2019